MEMORANDO
No. SJD-IHSS-317-2024.

Para: **Dra. Yadira Álvarez**
Directora Ejecutiva por Ley.

De: **Abg. Juan Carlos Murillo**
Secretario de Junta Directiva

Asunto: **Resolución SOJD-IHSS-119-2024-VIII.**

Fecha: **08 de julio del año 2024.**

Reciba un saludo cordial deseando éxitos en sus actividades diarias. Por este medio, se remite la Resolución No. SOJD-IHSS-119-2024-VIII sobre la LPN-023-2023, para la Contratación de los Servicios de Plataforma Tecnológica de la Nube Empresarial Amazon Web Service (AWS) para el IHSS. Lo anterior, es con el objeto que se realicen los trámites que correspondan.

Atentamente,

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION EJECUTIVA
RECIBIDO
08 JUL 2024
Fecha. 2:47 PM
Nombre. Paola Alemon

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
RECIBIDO
Fecha: 8/7/24
Hora: 14:52 pm
CHE

GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
RECIBIDO
08 JUL 2024
3:00
INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

C.C: Gerencia Administrativa y Financiera.
C.C: Gerencia de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
C.C: Sub-Gerencia Administrativa y Financiera.
C.C: Sub-Gerencia de Suministros, Materiales y Compras.
C.C: Unidad de Auditoria Interna.
C.C: Archivo.

GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION
08 JUL 2024
2:50
RECIBIDO
TEGUCIGALPA, M.D.

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
SUBGERENCIAS DE SUMINISTROS
MATERIALES Y COMPRAS
DOCUMENTACIÓN RECIBIDA
FECHA: 8-7-24
HORA: 2:54 pm
NOMBRE: [illegible]

CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA.

El Suscrito Secretario de Junta Directiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), por este medio **CERTIFICA:** Que, en el Libro de Actas, Tomo LVI, que al efecto lleva esta Secretaría, se encuentra ubicada el Acta que se registra bajo No. **SOJD-IHSS-119-2024**, de la Sesión Ordinaria celebrada por la Junta Directiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), en fecha cuatro (04) de julio del dos mil veinticuatro (2024), donde se conoció el Punto de Agenda **VIII. DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-023-2023, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA NUBE EMPRESARIAL AMAZON WEB SERVICE (AWS) PARA EL IHSS**, en el cual, la Junta Directiva del I.H.S.S, emitió **PREVIO No. SOJD-IHSS-119-2024-VIII,** que literalmente **DICE: "*PRIMERO:*** *Previo a resolver respecto a la Licitación Pública Nacional No. LPN-023-2023, para la contratación de los servicios de Plataforma Tecnológica de la Nube Empresarial Amazon Web Service (AWS) para el IHSS, se instruye a la Dirección Ejecutiva del IHSS, solicitar a la Comisión de Evaluación del referido proceso, remitir comunicación a la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico, consultando si son correctos los extremos referidos por la empresa Sistemas Telemáticos (SISTEL), en el documento donde indican las razones por las que no presentan el requisito establecido en el Pliego de Condiciones, consistente en: la Certificación extendida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico que acredite la representación de distribuidor o agente del bien ofertado (se debe remitir a la Secretaría de Desarrollo Económico copia del documento presentado por la empresa).* ***Una vez que se tenga la respuesta, remitir a esta Secretaría de Junta, cinco (05) juegos originales y seis (06) copias del documento íntegro, a fin de que sea nuevamente presentado en sesión de Junta Directiva para resolver lo procedente.*** ***SEGUNDO:*** *La presente instrucción es de efecto inmediato".* **ES CONFORME A SU ORIGINAL CON EL CUAL SE CONFRONTA**. Y, para dar cumplimiento a lo aquí acordado, se le libra la presente **CERTIFICACIÓN,** en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los cinco (05) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

----------Última Línea----------

Abg. Juan Carlos Murillo Castellanos
Secretario de Junta Directiva IHSS.

@IHSSHonduras